



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión  
de la Educación Básica  
Regular y Especial

“Año de la Universalización de la Salud”

**AGEBRE2020-INT-43225**

San Martín de Porres, 22 de Mayo de 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 176 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor (a):  
Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

ASUNTO : Cartillas en el marco de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en casa” DRELM

REFERENCIA : a) Memorándum Múltiple N° 128- 2020- MINEDU/  
VMGI-DRELM-DIR.  
b) Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU  
c) Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU  
d) Resolución Viceministerial N° 093-2020

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, y hacer de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ha elaborado tres cartillas con recomendaciones para directivos, docentes y familias, en el marco de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en casa”, con la finalidad de transmitir de una manera más didáctica las ideas fuerza para el correcto desarrollo del servicio educativo a distancia.

En tal sentido, se solicita la difusión de las cartillas en su comunidad educativa con el propósito de garantizar el desarrollo óptimo de la implementación de la estrategia “Aprendo en Casa” y el año escolar 2020 para el logro de los aprendizajes de los estudiantes

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



  
Lic. Doris M. Meigango Herrera  
Directora de la Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02 - Rimac

DMMH/BLIS/SEBB-EAGEBRE